

**“COTISESA S.A.”**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre de 2012**

**11.. ACTIVIDAD ECONOMICA**

COTISESA S.A. se constituye como Compañía Anónima, cuyo régimen estará sujeto a la Ley y los Estatutos Sociales que han sido aprobados; la compañía se constituye en la Ciudad de Machala, tiene por objeto realizar el transporte de todo tipo de carga pesada a nivel nacional e internacional, consolidaje de encomiendas con el sistema multimodal o de transporte combinado, tránsito, importaciones, exportaciones, y representaciones de este tipo de carga.

El personal ocupado por la compañía para desarrollar sus actividades durante el año 2012 El gerente, El Presidente, el Comisario y el Contador.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 6 de ABRIL del 2013

**2.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008,

las compañías como COTISESA S.A., pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Base de preparación y presentación**

Los estados financieros se preparan y presentan en Dólares Estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales

comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones vigentes, oficializadas a esas fechas mediante resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación en Ecuador.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2012, la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIC y NIIF que le son aplicables, de acuerdo con las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**(b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa y para desvalorización de existencias, el ajuste a valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la provisión para cierre del ejercicio el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido

**(c) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

**(d) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos se reconocen como sigue:

(a) Debido a que en el presente período la compañía no registró movimiento económico, los socios aportaron para cubrir gastos necesarios e indispensables dentro de la compañía.

**(e) Utilidad básica y diluida por acción**

La utilidad por acción, básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Debido a que la Compañía no tiene instrumentos

financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

#### 4. EFECTIVO

Este rubro comprende:

Cuentas corrientes \$ 938,88

#### 5. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES

Este rubro comprende:

Impuesto a renta por pagar \$ 31,94

#### 6. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2012 el capital suscrito está representado por 4000,00 acciones nominativas de \$0,20 ctvos de dólares cada una, los mismos que dan un total de \$800 dólares de Estados Unidos de América.

#### 7. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo un 20% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 50% del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

La empresa mantiene un reserva de \$21,39 (veinte uno con 39/100 dólares americanos)

#### 8. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de administración comprende:

Mantenimiento y reparaciones	\$	38.98
Combustible	\$	45.60
Gastos de gestión	\$	9,72
Honorarios Profesionales	\$	48.44
Gastos de viaje	\$	27,78
Impuestos contribuciones	\$	350,00
Otros Gastos Administrativos	\$	120,00
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>688,90</b>

#### 9. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Régimen Tributario Vigente

**TASA DE IMPUESTO**

De conformidad con la Ley de la Producción el porcentaje del impuesto a la renta establecido para el año 2012 es del 23% lo cuál ha sido calculado luego de restar el 15% de participación de los trabajadores, dando un total de \$ 25.55

(c) Situación tributaria

Todas las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, e Impuesto a renta, se han cumplido de acuerdo a las normas Tributarias Vigentes y en los plazos establecidos legalmente para el efecto.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2012, presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros los mismos que son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros.

